

OTRAS ENTIDADES**Instituto Municipal de las Artes Escénicas
Gran Teatro
Córdoba**

Núm. 3.055/2021

Doña Salud Gordillo Porcuna, Secretaria del Consejo Rector del Instituto Municipal de Las Artes Escénicas "Gran Teatro de Córdoba",

CERTIFICO:

Que el Consejo Rector, en sesión ordinaria, celebrada el 21 de julio de 2021, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo que se transcribe en su parte dispositiva:

"SÉPTIMO. Propuesta de delegación en la Presidenta de la bonificación del Canon de cesión de uso para la celebración CONGRESO SABIDURÍA Y CONOCIMIENTO "Congresos del bienestar", de la Cadena SER Radio Córdoba, para su celebración del 17 al 19 de septiembre de 2021 en el Teatro.

Visto el informe emitido por la Directora Artística del IMAE (CSV 054fa5fcd89b9375cf5b3edc30d33c862740cbd) relativo a la bonificación de la tarifa de cesión de uso para la celebración del Congreso de Sabiduría y Conocimiento, que pretende analizar "el desorden del mundo", así como los cambios que están sucediendo en el ámbito cultural, social y económico, se propone al

Consejo Rector la adopción de los siguientes pronunciamientos:

PRIMERO. Aprobar la cesión de uso del Teatro Góngora a CADENA SER Radio Córdoba, con NIF B-28016970, para la celebración del CONGRESO SABIDURÍA Y CONOCIMIENTO "Congresos del bienestar", con la tarifa de montaje para el día 16 de septiembre de 2021 y la tarifa comercial del 17 al 19 de septiembre de 2021.

SEGUNDO. Aprobar una bonificación del 35% sobre las tarifas aplicables al primer día de celebración del Congreso (día 17), del 65% durante el segundo (18) y del 75% el último día de cesión (19), alcanzando un precio total por el periodo de cesión de 3.400,42€ más IVA.

Se aprueba por unanimidad de los consejeros/as presentes en la sesión".

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente certificación de orden y con el visto bueno de la Presidenta del IMAE Gran Teatro de Córdoba, doña María Antonia Aguilar Rider, con la necesaria reserva de la aprobación del acta de la sesión, en Córdoba fecha y firma electrónica.

(Firmado: Secretaria IMAE. Salud Gordillo Porcuna)

(PD Decreto nº 3380, 14 de abril de 2016)

VºBº La Presidenta.

Córdoba, 22 de julio de 2021. Firmado electrónicamente por la Subdirectora General de Gestión, Salud Gordillo Porcuna. Firmado electrónicamente por la Teniente Alcalde Delegada de Promoción Cultura P. y Casco Histórico, María Antonia Aguilar Rider.